

BLOQUE BANANERO

LUGAR Y FECHA

DIA	MES	AÑO	MEDELLÍN	HORA INICIAL	HORA FINAL
30	05	2013		09:15:00 a.m	10:20:00 a.m

CORPORACIÓN

Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	MAGISTRADO PONENTE
		Juan Guillermo Cárdenas Gómez

CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	6	8	2	6	6	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

TIPO DE AUDIENCIA

Exclusión de Lista

DELITOS

Concierto para delinquir y otros

POSTULADOS

Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
71.988.742 de Turbo (Antioquia)	JHON WALTER VARGAS	"El Iguano"	X		X	

INTERVINIENTES

Fiscal 17 UNJYP	Nubia Stella Chávez Niño
Apoderado de Víctimas	Wilson de Jesús Mesa Casas
Defensor	Diego León Osorio Céspedes
Ministerio Público (Procuradora II Judicial 122 delegada J y P)	Carmen Frías Arismendi

VÍCTIMAS QUE ASISTIERON A LA AUDIENCIA

No asistieron víctimas

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

SESIÓN PRIMERA

Hora de inicio: 9:15:00 a.m

1 min. 30 seg. Se da inicio a la audiencia y al protocolo inicial de rigor. El Magistrado ponente, Juan Guillermo Cárdenas Gómez, constata la presencia de los intervinientes, quienes realizan su presentación.

4 min. 30 seg. Se concede la palabra a la Fiscalía para que argumente su solicitud de exclusión del postulado Jhon Walter Vargas al proceso de Justicia y Paz.

La Fiscal menciona en su exposición:

1. Competencia de la Sala.
2. Plena Identidad del Postulado.
3. Situación fáctica.
4. Desmovilización.
5. Postulación.
6. Diligencias de versión libre.

6 min. 00 seg. La Fiscal entrega a la magistratura, con el propósito de soportar su solicitud, una (1) carpeta con 78 folios.

Cabe anotar que la Fiscalía expone mediante videobean los documentos que hacen parte de esta carpeta.

Se menciona por parte de la Fiscalía Además:

1. Las gestiones realizadas por la Fiscalía desde su desmovilización.
 2. Las conductas por las cuales se formuló imputación en control de garantías (20 min. 00 seg). La
 3. La tipificación de cada conducta y las víctimas relacionadas.
 4. Elementos materiales probatorios que sustentan la solicitud (20 min. 10 seg).
- (Fundamento fáctico: Delito ocurrido el mes de abril de 2008).**

21 min. 00 seg. Se menciona la situación jurídica actual del postulado. Se describen las actuaciones procesales desde la etapa de indagación hasta la condena del Juzgado 1ro Penal Especializado del Circuito de Montería, sentencia del 30 de agosto de 2010 condena por concierto para delinquir agravado.

En la actualidad el Juzgado 3ro de Ejecución de Penas y Medidas de Aseguramiento de Tunja, (folio 76, carpeta entregada) bajo el radicado 15470, es la autoridad que vigila el cumplimiento de esta sentencia.

28 min. 58 seg. Magistrado solicita a la Fiscalía de claridad sobre si en la actualidad existe medida de aseguramiento en Justicia y Paz, a lo cual la Fiscal manifiesta que **no tiene imputaciones ni medida de aseguramiento en Justicia Transicional.**

40 min. 58 seg. Se concede la palabra a la doctora Carmen Frías Arismendi, representante del Ministerio Público, para que exponga sus apreciaciones sobre la solicitud de exclusión del postulado Jhon Walter Vargas.

Considera la procuradora que la solicitud cumple con los presupuestos y requisitos legales, por lo cual no tiene objeción alguna.

44 min. 58 seg. Se concede la palabra a la defensa quien manifiesta **no tener objeción a la solicitud de exclusión del postulado Jhon Walter Vargas, presentada por la Fiscalía.**

45 min. 58 seg. Solicita la palabra el postulado quien manifiesta tener problemas por el homicidio del Señor Hernando Cruz.

50 min. 58 seg. El magistrado ponente, doctor Juan Guillermo Cárdenas Gómez, una vez

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

escuchado en audiencia los argumentos esbozados por la Fiscalía, las consideraciones de la defensa y la representante del Ministerio Público procede a dar lectura a la decisión tomada por la Sala, lo que se hace de la siguiente manera:

1. Objeto de la decisión. Se menciona la solicitud de exclusión del postulado.
2. Actuación procesal.
 - postulación,
 - versiones libres.
 - Imputaciones.
 - Delitos cometidos con posterioridad.
 - Oposición.
3. Consideraciones de la Sala.
4. Decisión.

57 min. 58 seg. Sin recursos las partes e intervinientes.

Finaliza la audiencia.

Hora de Finalización Sesión Única: 10:20:00 a.m

OBSERVACIONES

REQUERIMIENTOS	Oficiar e informar a los funcionarios del Gobierno Nacional el contenido de esta decisión de exclusión del postulado a Jhon Walter Vargas, alias "Iguano" al proceso de Justicia y Paz, para los efectos legales mencionados en este fallo, los demás de ley y los que consideren pertinentes.
EVIDENCIA	Una (1) carpeta con 78 folios.

DECISION

" En mérito de lo expuesto la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín, resuelve:

PRIMERO: Se ordena la exclusión del procedimiento de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005), del postulado Jhon Walter Vargas, alias "Iguano" solicitada por la Fiscalía 17 de la UNJP....

SEGUNDO: Ordenar a la Jurisdicción Ordinaria continuar e iniciar las investigaciones pertinentes contra Jhon Walter Vargas alias "Iguano", por los delitos de...

TERCERO: El Gobierno Nacional no podrá nuevamente postular a Jhon Walter Vargas, alias "Iguano", al proceso de Justicia y Paz.

CUARTO: Se ordena dejar al postulado Jhon Walter Vargas, alias "Iguano", a disposición inmediata del Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Aseguramiento de Tunja – Boyacá.

QUINTO: Informar de tal decisión al Gobierno Nacional a fin de que tome las medidas que considere pertinentes.

SEXTO: Contra la presente decisión proceden los recursos de reposición y apelación.

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

Notifíquese y Cúmplase.

Los Magistrados...

Ninguna

RECURSOS	RECORRENTE
Ninguno	


JUAN GUILLERMO CÁRDENAS GÓMEZ
Magistrado